

# NEWAMERICAN VOTERS 2020

## GUÍA A LAS URNAS



¿Se ha convertido recientemente en ciudadano estadounidense? ¡Felicidades! Puede registrarse y probablemente votar en las elecciones de este año. La campaña Nuevos Votantes Americanos 2020 ha colaborado con ACLU para proveer información clave a todos los nuevos ciudadanos elegibles incluyendo como registrarse y votar. Este año hay muchas formas de votar: en las urnas, por correo, votar temprano en persona o, según el estado en el que viva, registrándose y votando el día de las elecciones. Los ciudadanos naturalizados históricamente han votado con menos frecuencia que los ciudadanos nacidos en Estados Unidos, pero usted tiene el poder de cambiar esa estadística. ¡Infórmese sobre cómo votar, y usar su voz este año!



### ¿CÓMO SÉ SI SOY ELEGIBLE PARA VOTAR?

- Tiene al menos 18 años el día de las elecciones
- Es ciudadano estadounidense (debe haber completado su juramento)
- Su estado no lo descalifica por alguna otra razón, como una condena por una felonía (consulte el sitio web de elecciones de su estado para obtener más detalles)



### ¿QUÉ DEBO HACER ANTES DE VOTAR?

- Regístrese para votar o actualice su registro [aquí](#). Las fechas límite de registro de votantes de algunos estados ya pasaron, así que revise la suya ahora mismo. En algunos estados puede registrarse y votar el día de las elecciones (3 de noviembre) y / o durante un período de votación anticipada. Vea si su estado lo permite [aquí](#).
- Cuando vote, es posible que deba traer documentación, como una identificación con foto o una factura de servicios públicos / contrato de alquiler / estado de cuenta bancaria. Consulte [aquí](#) o [aquí](#) las reglas de su estado. (Busque hacia abajo en la página para encontrar su estado).

# MANERAS DE VOTAR ESTE AÑO



## QUIERO VOTAR ANTES DEL DÍA DE LAS ELECCIONES

### QUÉ HACER:

- Casi todos los estados permiten que los ciudadanos voten anticipadamente en persona o en ausencia (especialmente debido a COVID). Vaya [aquí](#) para ver sus opciones.
- Si desea votar en ausencia por correo, es probable que deba presentar una solicitud pronto. Consulte la fecha límite en tu estado [aquí](#).



## ¿CÓMO SABER SI SE CONTÓ SU BOLETA DE VOTO AUSENTE?

- La mayoría de los estados ofrecen la opción de rastrear su boleta de voto ausente. Encuentre [aquí](#) el rastreador de votos de su estado.



## QUIERO VOTAR EN EL DÍA DE LAS ELECCIONES

- Encuentre su lugar de votación o centro de votación — para la votación anticipada y el día de las elecciones — además del horario de atención.
- Haga un plan para el día de las elecciones: ¿Cuándo y dónde emitirá su voto y cómo llegará allí?
- Traiga todos los formularios requeridos, como una identificación con foto u otra prueba de identidad / residencia.



## SUS DERECHOS EN LAS URNAS EL DÍA DE LAS ELECCIONES

- Si las urnas cierran mientras aún está en la fila, manténgase en la fila: tiene derecho a votar.
- Si el trabajador electoral no puede encontrar su nombre en el libro de votación:
  - Pídale al trabajador electoral que verifique dos veces (proporcione la ortografía de su nombre) en la lista complementaria;
  - Si el trabajador electoral aún no puede encontrar su nombre, pregúntele si está en el lugar de votación correcto (el trabajador electoral puede consultar un sistema estatal o llamar a la oficina electoral estatal);
  - Si está registrado en otro lugar, es probable que tenga que ir al precinto correcto (en algunos casos, puede votar con una boleta provisional donde se encuentre);
  - Si el trabajador no puede encontrar su nombre en ninguna parte, pero usted cree que está registrado, tiene derecho a votar mediante una boleta provisional. (Se contará si está calificado y registrado).



## SUS DERECHOS EN LAS URNAS EL DÍA DE LAS ELECCIONES

- Si vive en un estado que requiere algún tipo de identificación, y no la trajo consigo, es posible que deba presentarla en una oficina después de emitir su boleta provisional.
- Si comete un error en su boleta, solicite una nueva.
- Si las máquinas no funcionan en su lugar de votación, solicite una boleta de papel, no una provisional.
- Si tiene algún problema o tiene preguntas el día de las elecciones, llame a la línea directa de protección electoral:
  - En inglés: **1-866-OUR-VOTE / 1-866-687-8683**
  - En español: **1-888-VE-Y-VOTA / 1-888-839-8682**
  - En árabe: **1-844-YALLA-US / 1-844-925-5287**
  - En los siguientes idiomas: bengalí, cantonés, hindi, urdu, coreano, mandarín, tagalo o vietnamita: **1-888-274-8683**



## OBTENER INFORMACIÓN SOBRE CÓMO VOTAR EN MI IDIOMA

### SUS DERECHOS:

- Según la ley federal, los votantes que tienen dificultades para leer o escribir en inglés pueden recibir asistencia en persona en las urnas de la persona que el votante escoja. Esta persona no puede ser el empleador del votante, un agente del empleador del votante o un agente o funcionario del sindicato de votantes.
- Los condados cubiertos por la Sección 203 de la Ley de Derechos Electorales deben brindar asistencia bilingüe a los votantes en idiomas específicos. Esto significa que deben proporcionar trabajadores electorales que hablen ciertos idiomas y hacer que todo el material electoral y la información relacionada con las elecciones esté disponible en esos idiomas. Compruebe si su condado está obligado a proporcionar asistencia electoral bilingüe en el idioma que usted habla.

### QUÉ HACER:

- Puede traer a un familiar, amigo u otra persona que Ud elija para que le ayude en las urnas. No traiga a su empleador, ni a un agente de su empleador o sindicato.
- Si vive en un condado que está obligado a brindar asistencia electoral bilingüe para un idioma que habla, puede solicitar asistencia oral a un trabajador electoral bilingüe y pedir materiales de votación, como una boleta, en ese idioma.



## OBTENER INFORMACIÓN SOBRE CÓMO VOTAR EN MI IDIOMA

### QUÉ HACER:

- Si tiene problemas para votar debido a la falta de fluidez en inglés, llame a una de estas líneas directas:
- En español: **1-888-VE-Y-VOTA / 1-888-839-8682**
- En árabe: **1-844-YALLA-US / 1-844-925-5287**
- En inglés: **1-866-OUR-VOTE / 1-866-687-8683**
- En los siguientes idiomas: bengalí, cantonés, hindi, urdu, coreano, mandarín, tagalo o vietnamita: **1-888-API-VOTE / 1-888-274-8683**

### INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Para obtener una guía detallada sobre la asistencia de votación bilingüe, visite [Asian Americans Advancing Justice](#).



## SOY UN VOTANTE CON DISCAPACIDAD

### SUS DERECHOS:

- Según la ley federal, todos los lugares de votación para las elecciones federales deben ser completamente accesibles para los adultos mayores y los votantes con discapacidades. Simplemente permitir la entrega de su boleta de votación desde su auto no es suficiente para cumplir con los requisitos de accesibilidad de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA).
- En las elecciones federales, cada lugar de votación debe tener al menos un sistema de votación que permita a los votantes con discapacidades votar de forma privada e independiente. Por lo general, esta es una máquina que puede leerle la boleta (para personas con discapacidades visuales o dislexia) y le permite votar presionando botones (para personas con discapacidades de movilidad).
- Según la ley federal, los votantes con discapacidades y los votantes que tienen dificultades para leer o escribir en inglés tienen derecho a recibir ayuda en persona en las urnas de la persona que esos votantes elijan. Este ayudante no puede ser el empleador del votante, un agente del empleador del votante o un agente o funcionario del sindicato de votantes. El ayudante debe respetar la privacidad del votante, sin mirar la boleta del votante a menos que el votante se lo pida.
- Los funcionarios electorales (incluidos los trabajadores electorales) deben hacer los ajustes razonables necesarios para ayudarle a votar.
- Los funcionarios electorales deben brindarle ayuda si es posible que lo hagan.
- Un votante con una discapacidad mental no puede ser rechazado de las urnas porque un trabajador electoral cree que no está "calificado" para votar.



## SOY UN VOTANTE CON DISCAPACIDAD

### QUÉ HACER:

- Puede traer a un familiar, amigo u otra persona que Ud. elija para que lo ayude en las urnas. No traiga a su empleador, ni a un agente de su empleador o sindicato.
- Si trae a una persona para que le ayude, dígaselo a los trabajadores electorales cuando se registre. Es posible que le pidan que haga un juramento que tiene una discapacidad y que le ha pedido ayuda a esa persona. Es posible que también se le solicite a su ayudante que firme un formulario en el que jura que no le dijo cómo votar.
- Si hay largas filas y tiene una condición de salud física o mental o una discapacidad que le dificulta hacer fila, dígaselo a un trabajador electoral.
- Dígale a los funcionarios electorales lo que necesita. Por ejemplo, si le resulta difícil pararse, deben proporcionarle una silla o un lugar para sentarse mientras espera. Si las multitudes o el ruido son difíciles para usted, los trabajadores electorales pueden encontrar un lugar tranquilo para esperar y llamarle cuando sea su turno de votar.
- Si no puede ingresar a su lugar de votación porque el camino hacia él no es completamente accesible, solicite ayuda desde su vehículo a los trabajadores electorales. También llame al **1-888-VE-Y-VOTA (1-888-839-8682)** para informar el problema.
- Si tiene dificultades para utilizar los materiales proporcionados para hacer sus selecciones de boleta, revisar o emitir su boleta, infórmele a un trabajador electoral y pida la ayuda que necesita. La accesibilidad es la ley.
- Si tiene dificultades para votar en forma privada e independiente o no puede emitir su voto, informe el problema a la línea directa de Protección Electoral al **1-888-VE-Y-VOTA (1-888-839-8682)**. Los abogados capacitados pueden ayudarlo y asegurarse de que otros votantes no experimenten el mismo problema.



### INFORMACIÓN ADICIONAL

- Encuentre guías detalladas de votación en [Bazelon Center for Mental Health Law](#).
- Para obtener un guía sobre cómo votar con una discapacidad, visite el [Autistic Self Advocacy Network](#).
- Visite [SABE's GoVoter Project](#) para recibir capacitaciones accesibles sobre cómo ejercer sus derechos como votante con discapacidad.
- Realice un curso sobre requisitos de accesibilidad a las casillas electorales en el [Rocky Mountain ADA Center](#).
- Para obtener información sobre la votación en lenguaje de señas estadounidense, visite [SignVote](#).

### EJEMPLOS DE INTIMIDACIÓN DE VOTANTES:

- Cuestionar agresivamente a los votantes sobre su ciudadanía, antecedentes penales u otras calificaciones para votar.
- Representarse falsamente a sí mismo como funcionario electoral.
- Cuestionar o desafiar a un votante en las urnas sin base. Mostrar señales falsas o engañosas sobre fraude electoral y sanciones penales relacionadas.
- Otras formas de acoso incluyen tomar fotografías de votantes en el estacionamiento, copiar placas de matrícula o interrogar agresivamente a los votantes sobre sus opciones políticas, particularmente cuando se dirige a personas que no hablan inglés y votantes de color.
- Difundir información falsa sobre los requisitos de los votantes. No es necesario que hable inglés para votar en ningún estado. No es necesario pasar una prueba para votar en ningún estado.
- Algunos estados no requieren que los votantes presenten una identificación con fotografía.



### SUS DERECHOS:

- Es ilegal intimidar a los votantes y es un delito federal "intimidar, [o] amenazar, a cualquier otra persona con el propósito de interferir con el derecho de [esa] otra persona a votar o votar como ellos elijan".

### QUÉ HACER SI SUFRE INTIMIDACIÓN DE VOTANTES:

- En muchos estados, si alguien ha cuestionado su derecho al voto, puede dar una declaración jurada al trabajador electoral que Ud. cumple con los requisitos para votar en su estado y luego proceder a emitir su voto.
- Incluso si puede emitir un voto, haga una llamada (ver más abajo) para denunciar la intimidación. Cuanto más rápido los abogados se enteren de esto, más rápido podrán detener el comportamiento.
  - Denuncie la intimidación a la Línea directa de protección electoral en
    - En inglés: **1-866-OUR-VOTE**
    - En español: **1-888-VE-Y-VOTA**
    - En árabe: **1-844-YALLA-US / 1-844-925-5287**
    - En los siguientes idiomas: bengalí, cantonés, hindi, urdu, coreano, mandarín, tagalo o vietnamita: **1-888-API-VOTE / 1-888-274-8683**
- Informe la intimidación a los funcionarios electorales locales. Sus oficinas estarán abiertas el día de las elecciones.